

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA BIXAEXPORT CIA. LTDA.
CELEBRADA EN QUITO EL 28 DE MARZO DEL 2019.**

En esta ciudad de Quito, a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil diecisiete, en las oficinas ubicadas en la Parroquia Mariscal Sucre, ciudadela La Floresta, en la Av. Julio Zaldumbide N24-744, el Sr. Juan Carlos González Tamayo, siendo las 18h00 y encontrándose presente la totalidad del capital de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, conforme lo autoriza y determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente general correspondientes al ejercicio económico 2018;**
- 2. Conocer y resolver las cuentas, Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018;**

Presente la totalidad del Capital de la Compañía, los accionistas presentes aceptan la unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 18h30 y con la presencia de los accionistas de la Compañía: JUAN CARLOS GONZÁLEZ TAMAYO, por sus propios y personales derechos, propietario de cinco mil (9800) participaciones y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una; SILVANA MARISOL GONZÁLEZ TAMAYO , por sus propios y personales derechos, propietario de cinco mil (200) participaciones y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una;

Actúa como secretario el Gerente General de la Compañía, señor Juan Carlos González.

A continuación, el señor presidente, somete en consideración de la Junta General cada uno de los puntos del Orden del Día, en su orden, y ésta por unanimidad resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por el señor Administrador, Gerente General, correspondiente a su administración durante el ejercicio 2018, este aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta las cuentas, Balance General y el Estado de

Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018, los mismos que
Obtienen la aprobación unánime.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente Junta:

- El informe presentado por el Gerente General de la Compañía;
- El Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias;
- La lista de asistentes a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, se concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 19h30

Para constancia de lo expresado, firman el señor presidente, al señor Gerente General- secretario y demás accionistas que certifican, en el lugar y fecha indicada.

SR. JUAN CARLOS GONZÁLEZ
GERENTE GENERAL
SECRETARIO

SRA. SILVANA MARISOL GONZÁLEZ
PRESIDENTE